

**COMISIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara

Coordinador : Julio Silva

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal

Fecha : 23 de mayo de 2018, 09:30 hrs.

❖ **ASPECTOS GENERALES**

- ✓ Se informa a la comisión que los días 16 y 17 de mayo se llevó a cabo la “I Jornada de Investigación sobre el Libro y la Lectura: Diálogos y perspectivas sobre el texto escolar y complementario”, impulsada por la subcomisión de textos escolares y organizada por el Consejo del Libro en conjunto con el Observatorio del Libro y la Lectura. La instancia reunió a diversos actores del mundo del libro y la educación, fundaciones, académicos y profesores, y abrió un espacio de discusión sobre el texto escolar de una manera sistémica: desde la creación del material, su valoración y uso en el contexto escolar, el texto complementario como constructor de conocimiento y la adquisición de textos escolares y complementarios por parte del Ministerio de Educación.
- ✓ En paralelo a esta instancia, se desarrolló el primer directorio del Plan Nacional de la Lectura con la nueva administración y con las nuevas contrapartes de los diferentes Ministerios que forman parte del Plan de la Lectura. Parte de los compromisos de las instituciones, incluyendo a Mineduc, fue asignar contrapartes para los trabajos interministeriales que lidera el Consejo del Libro, incluyendo a las comisiones de la Política.
- ✓ Los días 26 y 27 de septiembre, 2018 se realizará la segunda versión de Mercado CHEC: Chile Economía Creativa. El encuentro es organizado por la Secretaría de Economía Creativa del Ministerio de las Culturas y por la Cámara de Comercio de Santiago. Su objetivo es vincular a actores de los diferentes sectores creativos con empresas de los sectores tradicionales y así ampliar las oportunidades de comercialización de productos y servicios a nivel nacional. El lanzamiento de la convocatoria es el día 12 de junio a las 9.00 horas en el GAM. Desde la Secretaría del Libro se

propiciará la realización de una jornada informativa sobre CHEC dirigida al sector del libro para ver de manera específica las potencialidades y oportunidades que podrían generarse a partir de la participación en CHEC. La fecha de este encuentro será informada por el equipo de la Política. Se envía link con antecedentes para postular a CHEC 2018: <https://www.mercadochec.cl/>

- ✓ Se informa que ya está abierta la convocatoria a Concurso de Proyectos del Fondo del Libro: <http://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/>. Se invita a los integrantes de la comisión a compartir y difundir la información.

❖ REVISIÓN DE MEDIDAS

Medida 7: *Abrir un debate sobre la recuperación del patrimonio nacional actualmente en el extranjero.*

Medida 8: *Analizar la posible regulación para a salida del país de libros con más de 70 años.*

2

Se establece:

- ✓ Las representantes de la Mesa de Tráfico Ilícito hicieron entrega de material informativo y de divulgación titulado “La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales”. El material da a conocer las implicancias de la convención de la UNESCO de 1970, sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales de la UNESCO, incluidos los libros declarados como monumento histórico. Esta convención fue ratificada por Chile en 2014. Los documentos aportados a la comisión son utilizados en capacitaciones con funcionarios de frontera y aduanas y organismos asesores como la PDI. Esta acción tributa al cumplimiento de la medida 8.
- ✓ Queda pendiente la respuesta de MTI sobre la posibilidad de llevar a cabo un análisis legislativo sobre el registro de colecciones.
- ✓ La comisión reafirma la propuesta de realizar una reunión ampliada con representantes de diferentes bibliotecas, para consensuar un documento para la protección del patrimonio bibliográfico (liderado en este momento por la mesa de tráfico ilícito).
- ✓ Claudia Opazo elaborará una convocatoria y lista preliminar de estas bibliotecas y sus respectivos directores, y la enviará a la comisión durante el mes de junio para su retroalimentación.
- ✓ A partir del listado, se llevará a cabo una reunión intermedia, que permita definir los términos de esta reunión ampliada, para la cual, la comisión deberá ayudar en la elaboración de contenidos y también para la convocatoria.

Medida 3: *Impulsar la realización de un catastro de patrimonio bibliográfico.*

Se establece:

- ✓ El departamento jurídico de la Biblioteca Nacional está revisando la versión enviada por el Consejo del Libro sobre la Política de tratamiento de datos personales y las Condiciones y términos de uso del proyecto de catastro de patrimonio bibliográfico. Roberto enviará una versión final del documento y además, incorporará el botón de aceptación de términos y condiciones de uso, junto con ponerlo a disposición en el lugar que corresponda en el sitio.
- ✓ Ya se cuenta con una versión final de la formulación del proyecto del catastro.
- ✓ Queda pendiente la reunión entre las autoridades del Consejo del Libro y de Biblioteca Nacional para ver de qué manera es posible implementar el proyecto.

3

Medida 2: *Introducir el patrimonio bibliográfico en el currículum educativo*

Se establece:

- ✓ En la próxima reunión se abordarán los compromisos de esta medida:
 - Queda pendiente que James Uribe presente un documento a la UCE para verificar como se está abordando el tema del patrimonio bibliográfico.

❖ **ACUERDOS GENERALES**

1. Los días 26 y 27 de septiembre, 2018 se realizará la segunda versión de Mercado CHEC: Chile Economía Creativa. Desde la Secretaría del Libro se propiciará la realización de una jornada informativa sobre CHEC dirigida al sector del libro para ver de manera específica las potencialidades y oportunidades que podrían generarse a partir de la participación en CHEC. La fecha de este encuentro será informada por el equipo de la Política. Se envía link con antecedentes para postular a CHEC 2018: <https://www.mercadochec.cl/>. **Responsable: Consejo del Libro.**
2. Se informa que ya está abierta la convocatoria a Concurso de Proyectos del Fondo del Libro: <http://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/>. Se invita a los integrantes de la comisión a compartir y difundir la información. **Responsable: Comisión Patrimonio.**
3. Las representantes de la Mesa de Tráfico Ilícito hicieron entrega de material informativo y de divulgación titulado “La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales”. Estos documentos son

utilizados en capacitaciones con funcionarios de frontera y aduanas y organismos asesores como la PDI. Esta acción tributa al cumplimiento de la medida 8.

4. Queda pendiente la respuesta de MTI sobre la posibilidad de llevar a cabo un análisis legislativo sobre el registro de colecciones. **Responsable: Antonieta Palma.**
5. La comisión reafirma la propuesta de realizar una reunión ampliada con representantes de diferentes bibliotecas, para consensuar un documento para la protección del patrimonio bibliográfico (liderado en este momento por la mesa de tráfico ilícito). **Responsable: Comisión Patrimonio.**
6. Claudia Opazo elaborará una convocatoria y lista preliminar de estas bibliotecas y sus respectivos directores, y la enviará a la comisión durante el mes de junio para su retroalimentación. **Responsable: Claudia Opazo.**
7. A partir del listado, se llevará a cabo una reunión intermedia, que permita definir los términos de esta reunión ampliada, para la cual, la comisión deberá ayudar en la elaboración de contenidos y también para la convocatoria. **Responsable: Comisión Patrimonio.**
8. Roberto Aguirre enviará una versión final del documento de tratamiento de datos personales y las condiciones y términos de uso del proyecto de catastro de patrimonio bibliográfico. Además, incorporará el botón de aceptación de términos y condiciones de uso, junto con ponerlo a disposición en el lugar que corresponda en el sitio web. **Responsable: Roberto Aguirre.**
9. Queda pendiente la reunión entre las autoridades del Consejo del Libro y de Biblioteca Nacional para ver de qué manera es posible implementar el proyecto. **Responsable: Consejo del Libro.**
10. En la próxima reunión se abordarán los compromisos para la medida 2:
 - Queda pendiente que James Uribe presente un documento a la UCE para verificar como se está abordando el tema del patrimonio bibliográfico. **Responsable: James Uribe.**
11. La próxima reunión se llevará a cabo el día **miércoles 25 de julio, a las 9:30 hrs**, en la Sala Maria Luisa Bombal de Estación Mapocho.

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO 23 DE MAYO DE 2018

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Roberto	Aguirre	Biblioteca Nacional	roberto.aguirre@bibliotecanacional.cl
2	Alejandra	Chacoff	Dirac	achacoff@minrel.gob.cl
3	Julio	Silva	Editores de Chile	juliosilvamontes@cesoc.cl
4	Claudia	Opazo	Ofqui Editores	Claudia.opazo@gmail.com
5	María Antonieta	Palma	Ministerio de las Culturas- MTI	Antonieta.palma@bibliotecanacional.cl
6	Daniela	Jara	Ministerio de las Culturas CNLL	Daniela.jara@cultura.gob.cl
7	Francisca	Navarro	Ministerio de las Culturas CNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl